



SECRETARÍA
DE
EDUCACION PUBLICA

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR E INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA**

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

**CONSTANCIA DE DOCUMENTOS EN
TRÁMITE.**

CON-DR-1107/2002

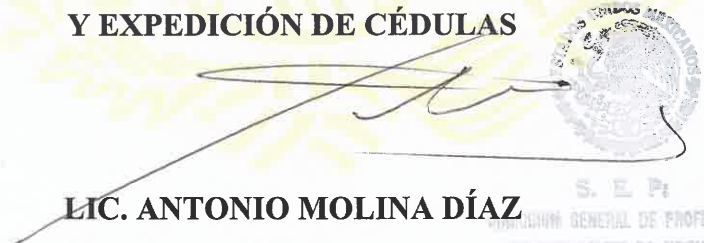
México, D. F., a 03 de octubre de 2002.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, se hace constar que en esta Dirección General existe un registro a nombre del **C. RAYMUNDO AMADOR GARCIA**, en atención a que demostró haber cubierto satisfactoriamente los requisitos que establece la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, por lo que fue registrado en el REGISTRO DE TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS, el título de **LICENCIADO EN DERECHO**, expedido por **LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA**. En consecuencia se le otorgó el número de folio **3681663** de cédula personal con efectos de patente para el ejercicio profesional, con facultades en la República Mexicana.

A petición de parte, con fundamento en lo dispuesto en la fracción XIII del Artículo 23 de la Ley Reglamentaria mencionada, se expide la presente **CONSTANCIA** en la ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de octubre del año dos mil dos.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS**



LIC. ANTONIO MOLINA DÍAZ



Amd.